LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDÍA DE RIONEGRO, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, en atención al requerimiento efectuado por la Subsecretaría de Contratación, relacionado con la necesidad de anexar un certificado que contenga el valor del bien inmueble de propiedad del Municipio de Rionegro, como parte de la documentación requerida para la elaboración y revisión de los estudios previos del contrato de arrendamiento, se informa lo siguiente:

El bien inmueble objeto del contrato se encuentra identificado con FMI 020-621, denominado Local No. 5 del Coliseo Rubén Darío Quintero.

Para efectos del contrato de arrendamiento, el valor total estimado para un plazo de doce (12) meses corresponde a la suma de TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($13.708.716), discriminados de la siguiente manera:

Valor Canon Mensual	IVA 19%	Valor Total Mensual	Plazo del contrato	Valor Total del Contrato
$ 959.994	$ 182.399	$ 1.142.393	Doce (12) Meses	$ 13.708.716

En consecuencia, el canon de arrendamiento mensual corresponde a la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($959.994), más el IVA del diecinueve por ciento (19%), equivalente a CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($182.399), para un valor total mensual de UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.142.393).

Se aclara que el valor del canon señalado no corresponde a la aplicación de un reajuste porcentual directo sobre el canon de arrendamiento ejecutado durante la vigencia anterior. El valor fue determinado tomando como referencia el avalúo comercial contenido en el Informe No. 2024-U-06, sobre el cual se realizó la correspondiente actualización o indexación acumulada del valor por metro cuadrado aplicable para la vigencia 2026.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes, particularmente como soporte documental para la elaboración y revisión de los estudios previos correspondientes al contrato de arrendamiento.
Lo anterior, para los fines pertinentes

Dada en Rionegro, Antioquia

FABIO MAURICIO GARZÓN GONZÁLEZ
Subsecretario Desarrollo Organizacional

	NOMBRE/CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Jeison Arley Ortiz Moreno / P. Apoyo		17-09-2026
Revisó			
Aprobó			
*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			